

---

Susana Quadrado



## Semana blanca

Es una lástima que las sociedades en tantas ocasiones anden como los cangrejos. Los debates dejan de estar vivos cuando se superan, y sólo así se progresa. Esta regla aplicable a un buen puñado de asuntos colectivos debería trasladarse al debate sobre el calendario escolar. Semana blanca, fantástico. Puestos a escoger entre la razón de los padres y la razón pedagógica, nos quedamos con la segunda. Es más, no debería haber periodos de clase de más de 30 o 40 días lectivos, de modo que los descansos siguieran una cadencia rítmica que se correspondiera con los trimestres. Los *biorritmos* de aprendizaje de los niños deben anteponerse a las necesidades de los padres. No hay estudios empíricos que prueben que esto mejore el rendimiento escolar. Lo dice el sentido común.

A nadie escapa que la semana blanca de febrero supone una verdadera migraña y un gasto adicional para muchas familias, y más en un momento de crisis, pero se impone que empecemos a cambiar de mentalidad. Cuando por fin la conselleria de Educació se decide a llevar adelante el nuevo calendario escolar, mucho más racional que el actual, surgen las voces críticas, sindicatos aparte. La pregunta de quién paga la semanita de marras tiene una respuesta inequívoca: los padres. Enredarse en discutir sobre esto es una pérdida de tiempo. Es así y ya está. Cuando Educació pasó la patata caliente a los ayuntamientos nos trató de ingenuos. Las arcas municipales no están para alegrías, ni esa ni otras mucho más importantes. Y las subvenciones de la Generalitat a los colegios suelen llegar tarde, cuando las ampas ya han organizado las actividades extra, de modo

---

Por delante de las necesidades de los padres, la razón pedagógica

---

que o Educació avanza la convocatoria o ese dinero queda en el limbo... La responsabilidad de las administraciones públicas es garantizar una educación de calidad y gratuita hasta don-

de se pueda, no pagar las vacaciones escolares.

Volvemos así al punto de partida: la respuesta a qué hacemos con los niños deben buscarla los propios padres. Opción A: confiar que el ampa organice un *casal* para esa semana de febrero (¿qué diferencia hay entre pagar ese *casal* a pagar el de las primeras semanas de julio o las primeras de septiembre?). Con todo esta opción conlleva una contradicción porque no dejan de ser *vacaciones escolares* dentro del mismo colegio. Opción B: tirar de la canguro o de la abuela-esclava (¿cambia eso en algo el día a día de muchas familias?). Opción C: plantear una nueva organización de la pareja en el reparto de los días festivos que tenemos al año y aprovechar esa semana en mitad del triste mes de febrero para estar con los niños y recuperar tiempo perdido... ¡uauhh! El cambio de mentalidad empieza por los padres y, por descontado, también por que los empresarios entiendan que tienen que flexibilizar los calendarios de las vacaciones de sus empleados. Claro que siempre podemos seguir andando como los cangrejos.